MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURIDICA)

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CON SUBASTA INVERSA
No. SASI-010-2026

OBJETO	**SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CIENTO UNO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UNO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 101.151.150) M/CTE**
CDP	**2026000271 DEL 03/06/2026**

Se presentaron en la plataforma SECOP II, las siguientes propuestas allegadas:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE Y SU IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA PLATAFORMA SECOP II
1.	**CONSTRUINDUCIVIL S.A.S** **NIT: 901.375.684-5** **R/L GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA** **CC. 1.049.397.338 de Cubará**	14/07/2026 9:58:34 AM

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA – REQUISITOS HABILITANTES JURICOS

CRITERIO	HABIL / NO HABIL	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**HÁBIL**	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**HÁBIL**	
REGISTRO MERCANTIL	**HÁBIL**	
CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS	**NO APLICA**	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**HÁBIL**	
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**HÁBIL**	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**HÁBIL**	
PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**HÁBIL**	
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	**HÁBIL**	
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD	**NO APLICA**	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**HÁBIL**	
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	**HÁBIL**	
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**	
ANTECEDENTES Y REDAM	**HÁBIL**	

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

CRITERIO	HABIL / NO HABIL
CAPACIDAD JURIDICA	**HABIL**

CONCLUSIONES

Con base en el informe final de evaluación de la capacidad jurídica efectuada se determina que la propuesta presentada por el oferente **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S con** NIT: 901.375.684-5 representada legalmente por **GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA** con CC. 1.049.397.338 de Cubará, Boyacá, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes aquí señalados, se procederá al traslado de la evaluación.

La presente evaluación será publicada en SECOP II.

YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO
Asesor Jurídico en Contratación

EVALUACION FINANCIERA FINAL **SUBASTA INVERSA No. SASI-010-2026**

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIVOS: **SUBASTA INVERSA No. SASI-010-2026**

OBJETO: **SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**

De conformidad con las fechas establecidas se presentó el oferente:

- ✓ **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.**

3.4.2 DOCUMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FACTOR DE CAPACIDAD IDONEIDAD FINANCIERA

Para la evaluación de este componente de admisibilidad, el Comité Evaluador verificó cada uno de los requisitos en el pliego de condiciones y de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 y la ley 1150 de 2007 y decreto ley 019 de 2012, en el cual se rige para la contratación el Municipio de Cubará, y de acuerdo a la información suministrada por el Proponente como son: INDICE DE LIQUIDEZ, INDICE DE ENDEUDAMIENTO, RAZON DE COBERTURA DE INTERESES, RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Y RENTABILIDAD DEL ACTIVO; contenidos en el Registro Único de Proponente No. 1323 de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano fecha 13/07/2026 a nombre de **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.** identificada con NIT **901.375.684-5**

La evaluación de los proponentes, presenta:

INDICADOR	VALOR HABILITANTE	CONSTRUINDUCIVIL S.A.S	FORMULA APLICADA	HABIL / NO HABIL
INDICE DE LIQUIDEZ	IL >=1.5	1879.89	1879.89	HABIL
ENDEUDAMIENTO	IC <= 0.50	0.01	0.015	HABIL
RAZON DE COBERTURA INTERESES	RCI >=4.9	24.99	24.99	HABIL
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RP >= 0.0045	0.20	0.20	HABIL
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RA >= 0.0045	0.20	0.20	HABIL

CONCLUSION

Finalmente, de conformidad con los documentos referentes a la información Financiera certificada el Registro de Proponente No. 1323 de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano fecha 13/07/2026 a nombre de **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.** identificada con NIT **901.375.684-5, CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes para ser parte de la **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-010-2026**; por lo cual:

- ✓ **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S**

presenta la siguiente calificación: **ADMISIBLE**

Dada en Cubará, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ALBERT EDUARDO PINEDA CAMACHO
Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó: Albert Eduardo Pineda Camacho.	Secretario de hacienda y finanzas públicas	
Proyecto: Leonardo Mateus Marin	Profesional de Apoyo Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas.	

VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ POR SUBASTA INVERSA No. SASI-10-2026

PROCESO No. SASI-10-2026

OBJETO: "SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ" por un **valor** de CIENTO UNO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UNO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 101.151.150) M/CTE

En Cubará, Boyacá, la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social acomete; la tarea de verificar requisitos habilitantes y emitir informe de evaluación en lo referente a los requisitos de orden técnico de las propuestas que recibió la entidad para la SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ POR SUBASTA INVERSA No. SASI-10-2026.

De la subsanación allegada de las propuestas:

Nombre del proponente y su identificación	Representante legal	Fecha de Presentación
CONSTRUINDUCIVIL S.A.S NIT: 901375684-5	Representada legalmente por GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.397.338 de Cubará	14/07/2026 9:58:34 AM

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

ITEM	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	Cumple		DESCRIPCIÓN
			Si	No	
1	DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS CONDICIONES TECNICAS	El oferente deberá presentar propuesta técnica conforme a la descripción que realizó la entidad tanto en la ficha técnica como en el pliego de condiciones. El proponente, con la firma del ANEXO "OFRECIMIENTO TÉCNICO", acepta y se obliga a cumplir y a hacer cumplir con las especificaciones técnicas del presente proceso, de acuerdo a lo *exigido por la entidad (ver ficha técnica).*	x		**CUMPLE** El oferente CONSTRUINDUCIVIL S.A.S NIT: 901375684-5, presentó el formato anexo "OFRECIMIENTO TÉCNICO" el cual, una vez realizada la verificación de los requisitos contenidos en el pliego de condiciones y en la ficha técnica, según lo señalado en la descripción del requisito, se evidencia que este ***CUMPLE*** *con las especificaciones requeridas* por el ente territorial.
2	EXPERIENCIA	Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a la entidad estatal, identificando los bienes, obras y servicios con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales. Esta experiencia se obtiene con contratantes pública, privada, nacional o extranjera. El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: Que en el RUP se encuentre registrado un (01) contrato cuyo objeto guarde relación y/o descripción y/o alcance con el presente proceso contractual y que se encuentre clasificado en cada uno de los siguientes códigos: **SEGMENTO / FAMILIA / CLASE** 50 / 19 / 25 50 / 19 / 27 52 / 12 / 15 52 / 14 / 15 a) Presentar una (01) certificación o contrato de experiencia con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto guarde relación y/o descripción y/o alcance con el presente proceso contractual. b) Que la sumatoria de cuantía de los contratos aportados sea mayor o igual al 40% del presupuesto oficial en SMMLV. Para la acreditación de la experiencia requerida se deberá aportar: Contrato y/o Acta de liquidación y/o certificación de la entidad contratante. Para el caso de proponentes plurales, se exige que máximo el 50% de la experiencia, sea ofrecida por un solo integrante. Los contratos celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado	x		**CUMPLE** El oferente CONSTRUINDUCIVIL S.A.S NIT: 901375684-5 aporta el documento "**Experiencia del proponente**" en el cual relaciona el siguiente contrato como experiencia, los cuales serán objeto de la respectiva verificación, así entonces el contratista referencia el siguiente: 1. Contrato Nº-42, 02-2025 con consecutivo RUP 42, que tiene por objeto "ADQUISICION DE BIENES (ELECTRODOMESTICOS) Y PRESTACION DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DEL DÍA DE LA MUJER EN LA EMPRESA FRASCING S.A.S EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ" por un valor de $ 40.000.000 en SMMLV 28,09. De acuerdo con lo anterior, se deducen las siguientes: **a.** El oferente allegó una (1) certificación o contrato de experiencia con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto guarde relación y/o descripción y/o alcance con el presente proceso contractual. **b.** Que, certificación o contrato de experiencia con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto guarde relación y/o descripción y/o alcance con el presente proceso contractual. es mayor al (40%) SMMLV. Aportando la experiencia del consecutivo en el rup: 42 **cumple**.

		tenga o haya tenido participación, deben estar identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios que se describió en el presente proceso. Para facilitar el proceso de la verificación de la experiencia el oferente deberá diligenciar el ANEXO 7, el cual deberá corresponder con lo reportado en el RUP. En el caso que se requiera información adicional que no se encuentre en el RUP el Municipio podrá solicitar al oferente informaciones y aclaraciones adicionales.			

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN: Hábil

CONCLUSIONES: *Se determina que la propuesta presentada por el oferente CONSTRUINDUCIVIL S.A.S* NIT: 901375684-5 0 Representada legalmente por GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.397.338 de Cubará, **CUMPLE** con todos los requisitos, según lo expuesto en la descripción de la evaluación final frente a la experiencia presentada, por lo cual se sugiere continuar con el proceso.

Se traslada el presente informe para conocimiento y fines pertinentes al 15 de julio de 2026.

ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Municipio de Cubará, Boyacá

Proyectó: Neyer Zabdiel Sáenz Suescún;
Apoyo Profesional Sec. Gobierno y Desarrollo Social